PROPUESTAS DE TRABAJO ENTRE COLEGAS

III) Debate acerca de los criterios para el inicio de la educación sexual integral en la escuela

OBJETIVOS DEL TRABAJO EN TALLER

- Establecer acuerdos y criterios institucionales que permitan iniciar o potenciar las propuestas de educación sexual integral en la escuela.

CONSIGNAS PARA EL TRABAJO EN TALLER

1. Armar grupos de cuatro personas.

2. Leer el texto: “Criterios para el inicio de la educación sexual en la escuela”.

3. Reelaborar el texto agregando, quitando o modificando los criterios, considerando las primeras acciones que podrían realizar las escuelas respecto de la temática y teniendo en cuenta el contexto de cada institución.

4. Debatir en plenario lo trabajado en grupo.

CRITERIOS PARA EL INICIO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA

La siguiente lista intenta describir algunas responsabilidades que le corresponden a la escuela:

CRITERIOS GENERALES

- Considerar la importancia de tener un tiempo para la formación de los docentes antes de exigir una tarea concreta en el aula con los alumnos.

- Garantizar que la primera etapa del trabajo en las instituciones sea “Entre colegas” y sólo cuando el equipo y la institución estén en condiciones iniciar el trabajo con los alumnos y las familias.

- Tener en cuenta el trabajo que ya se viene realizando en cada institución, la formación y las experiencias de los equipos docentes y las articulaciones existentes con los equipos de orientación, salud, Ongs que trabajan el tema, etc.

- Generar espacios y dispositivos de comunicación con las familias para dar a conocer el trabajo está llevando a cabo la institución.

- La convocatoria a conformar equipos debe ser optativa, por lo que cada docente se sumará en la medida de sus posibilidades, siempre para el trabajo en equipo. La idea es desestimar el trabajo solitario y propender a la formación de equipos interdisciplinarios.

- En el caso de seleccionar materiales para la discusión de la tarea en el aula, tanto en el nivel inicial como en el primario se priorizarán aquellos que aborden el tema con mediaciones literarias o de otro tipo de expresión artística.

ACCIONES POSIBLES PARA REALIZAR EN CADA INSTITUCIÓN ESCOLAR

- Garantizar el acceso de los docentes a los materiales curriculares de cada nivel, al dossier que acompaña estos materiales y al texto de la Ley.

- Difundir las ofertas de capacitación vinculadas con la educación sexual.

- Iniciar la conformación de equipos de trabajo en las escuelas, comenzando por aquellos docentes que estén interesados en el tema.

- Propiciar espacios de debate entre colegas en las instituciones (lectura de materiales curriculares, de textos bibliográficos, discusiones sobre películas vinculadas con el tema, elaboración de criterios institucionales, circulación de materiales, etc.).

- Establecer contactos y acuerdos con otras instituciones de la zona que podrían aportar a este trabajo (hospitales, centros médicos barriales, ONGs, Centros de Docentes, etc.).

- Potenciar y aprovechar las propuestas que ya existen en las escuelas.

- Elevar pedidos o sugerencias de capacitación a través de las supervisiones de cada nivel.